

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Jueves 24 de Agosto de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.387

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

DE ACCIÓN SOCIAL

CRÓNICA EXTRANJERA

## No se pueden hacer más sacrificios

El derecho a mejorar de condición, ejercitado por medios lícitos y honestos, es indiscutible; y no sólo un derecho, sino hasta a deber, derivado del que tenemos todos de conservar la vida. Es evidente que el mayor número de funcionarios, con sueldo inferior o no superior a tres mil pesetas nominales, no pueden vivir, pero no es menos cierto que al Tesoro de la Nación le es materialmente imposible soportar mayores cargas y aun maravilla que no se haya rendido ya a las abrumadoras que pesan sobre él.

Ni tampoco deben pedirse, por regla general, mayores sacrificios a los contribuyentes, porque a la postre sería imponerse a los consumidores, dado que, como nadie ignora, al que le suben la contribución le sube el alquiler de sus fincas urbanas, o el precio del arrendamiento a los colonos de sus fincas rústicas; y si es ganadero, aumenta el precio de sus ganados: si productor o fabricante, el de los artículos que produce o fabrica; y no digamos si es intermediario, porque cualquier gravamen le sirve de argumento para la explotación.

Y si por cualquier medida coactiva del Poder, no pudieran hacerlo, nos expondríamos a una huelga de contribuyentes que sería la bancarrota de la Hacienda Nacional. Así, los paganos, en todo caso, son los pobres consumidores.

Es, pues, necesario que reconozcamos todos que el Estado no puede ya hacer, en cuanto al sueldo de sus funcionarios, de cualquier clase que

sean, nuevos sacrificios. Cabe que, paulatinamente, sin daño de los derechos adquiridos, vayan haciendo los Gobiernos reformas en las cosas y reducciones en el personal para que, con las cifras de hoy mejorase la condición de los empleados más modestos, pero al aumento de los gastos no reproductivos sobre los que autoriza la ley económica vigente, revertería los caracteres de la insania y tendría las consecuencias del despilfarro y de la prodigalidad.

Y por eso lo de las dietas de los diputados, en unas semejantes circunstancias, fue, salvando las intenciones y respetando los derechos de todos, un ejemplo de perversión.

En lo que pueden hacer mucho, y apenas han hecho algo, si es que en gracia a la exactitud no debe decirse que no han hecho nada los gobernantes, es en la cuestión de las subsistencias; en ese respecto, si que pueden y deben favorecer a los funcionarios públicos y a los gobernados en general, abaratándoles la vida; éstos, por lo demás, deben venir a la persuasión y aun al firmísimo convencimiento de que el bien del procomún no está en la huelga, ni en el desorden que atizan las pasiones y mantienen los egoísmos, sino en que cada cual y en lo que de él dependa desenvuelva su capacidad de trabajo y de producción y no niegue a la Patria ni a sus compatriotas ningún esfuerzo útil ni ninguna cooperación beneficiosa.

Miguel PEÑAFLORES

## EL GRANITO DE ARENA

La Confederación Nacional Católico-Agraria, esa gran obra social, honra de los católicos españoles, que tanto bien está realizando no ya solamente entre los labradores sino en todo el país, acordó en su última Asamblea imponer a sus asociados la cuota anual de veinticinco céntimos de peseta.

No dudamos un momento en pensar que tal acuerdo habrá sido recibido gratamente por los confederados, quienes seguramente no desconocerán el alcance tanto social como económico, que encierra la decisión de la Asamblea.

En efecto, siempre se consideró necesario en toda organización social para que el espíritu de ésta no decaiga y el lazo de unión entre sus elementos constitutivos subsista, estos dos medios: una publicación que sostenga las relaciones entre los asociados y les informe del desenvolvimiento, progresos y estado de la Obra, y por otra parte una cuota, por pequeña que sea, cuyo pago supone una nueva adhesión, un acto de presencia si se quiere, y desde luego una cooperación directa en el sostenimiento de aquello que se estima y cree de necesidad fomentar tanto por los bienes materiales, como — y esto es lo más interesante — por las ventajas de orden moral que en ella se encuentran.

Hay más, hombres acreditados en el campo de la acción social dicen con toda la autoridad que su práctica y conocimiento de estas cosas les da, que generalmente no suele concederse importancia ni valor a lo que nada cuesta, lo cual se evita con el percibo de cuotas, pues así considerando que aquello es suyo porque algo paga, lo mira como propio y hasta fiscaliza y exige cuando cree que así debe hacerlo, estímulo que no existe en caso contrario.

Así hemos podido observar en muchas instituciones de dentro y fuera de España como en bibliotecas, patronatos, escuelas, etc., donde se exigía una insignificante canti-

dad para que, dada la psicología del pueblo, se considerase éste con derecho al beneficio que la institución reportaba.

Otra razón esgrimen los sociólogos en favor de la defensa que en este escrito hacemos. Dicen que determinadas obras sociales deben aspirar a tener vida propia, esto es, a desenvolverse y realizar su bienhechora misión sin necesidad de un constante auxilio ajeno a la obra misma, y desde luego no cabe duda de que la Confederación Nacional Católico-Agraria se halla en ese caso.

¿Y quién mejor que los confederados puede conocer las ventajas que en todos los órdenes hallan con esta institución?

¿Y quién como ellos puede estar más interesado en consolidarla proporcionando con tan pequeño esfuerzo los medios de vida necesarios para desenvolverse sin estrecheces y sobre todo con la independencia que su actuación requiere?

El día 8 del próximo septiembre, fecha señalada para el cobro de la mencionada cuota, será la ocasión más propicia que a los agricultores católicos españoles puede presentarse para demostrar que continúan muy gustosos acogidos al pabellón que la Confederación ha levantado con el esfuerzo de no pocos hombres de buena voluntad.

Y en ese mismo día habrá motivo para repetir una vez más que el labriego español aun tiene instinto de conservación y acude con su grano de arena a sostener el edificio que cual verdadera fortaleza le defiende contra la usura, contra la enfermedad, contra los accidentes, contra la propia vejez, y sobre todo contra la moderna invasión que intenta arrancar de sus corazones, para que no la hereden sus hijos, la fe que a ellos legaron sus mayores.

Mas esto último bien merece capítulo aparte.

Isidro ALMAZAN

De la A. C. N. de P.

## Los dos catolicismos de Transilvania

A consecuencia de la política del ministro de Cultos de Rumania, Mr. Banu, la suerte de los católicos de Transilvania ha llegado a una situación decisiva, que no puede dejar indiferentes a los húngaros, puesto que los católicos de aquel país son casi exclusivamente de nacionalidad húngara. El ministro de Cultos de Rumania trata, en efecto, de suprimir la autonomía de las Iglesias de Transilvania sometiéndoles a una organización central, cuya sede sería Bucarest. Los católicos temen que esta reforma no sea más que un nuevo medio para debilitar la posición del catolicismo en Rumania con provecho de la religión del Estado, es decir, ortodoxa.

En reciente conferencia reunida por el ministro Banu en Julia Alba, los Obispos católicos resumieron su reivindicación en caso de una reforma del estatuto actual, reclamando, en primer lugar, la igualdad perfecta y la libertad de todos los cultos, el mantenimiento de las fiestas católicas, la libre organización de las Parroquias y Presbiterios, los subsidios a la Iglesia garantizados por la ley como en los tiempos en que la Transilvania era húngara, el respeto del derecho canónico católico, la libertad de enseñanza religiosa en las escuelas y reglamentos permitiendo a los soldados en filas el ejercicio de su culto. En la misma ocasión, el Obispo Dr. don Julio Glatfelder de Csanad protestó contra los tratamientos injustos empleados contra los católicos de Transilvania, recordando a la vez que la aplicación de la reforma agraria ha desposeído a la Iglesia católica de aquellos bienes que le servían para el sostenimiento de escuelas confesionales, en tanto que las tierras de la Iglesia ortodoxa no han padecido merma alguna. El Obispo conde Najlath unió sus quejas a las de monseñor Glatfelder y entregó a la Asamblea una voluminosa Memoria demostrativa de las injusticias cometidas.

Las reformas proyectadas por el ministro Banu afectan, no solamente

a los católicos, sino también a los fieles de la Iglesia griega que reconocen la autoridad del Papa y que forman aproximadamente un cincuenta por ciento de los rumanos de Transilvania. En todos los tiempos los rumanos ortodoxos han procurado disminuir el número de los griegos católicos, pero como éstos gozaban de una autonomía en Transilvania mientras ésta fue húngara, sus esfuerzos resultaron estériles; mas, desde que los rumanos se instalaron en esta provincia, la situación de los griegos ha llegado a ser crítica.

En efecto, los ortodoxos rumanos han luchado siempre con encarnizamiento contra el catolicismo occidental y, sobre todo, contra la supremacía de Roma, sintiéndose mucho más próximos de la Iglesia rusa que de la Iglesia romana. En la actualidad recurren a todas las medidas de coerción para atraer a los griegos católicos al seno de la Iglesia ortodoxa. Las escuelas de dichos griegos católicos han sido cerradas y ningún subsidio es pagado por el Estado para el sostenimiento de las Iglesias y del clero griego católico.

Los griegos orientales, protestan, como es natural, contra estas medidas arbitrarias. El «Unirea», que es el diario oficial de la Iglesia griega oriental de Transilvania, escribía en fecha todavía reciente que los griegos orientales no se someterán a las prescripciones ilegales de las autoridades de Bucarest y continuarán sosteniendo sus escuelas como en tiempos pasados. Los Obispos fijaron la fecha de los exámenes conforme al párrafo 181 de la ley sobre enseñanza, que les confiere ese derecho; y, por su parte, las autoridades romanas, a pretexto de que todas las escuelas son del Estado, fijaron también una fecha para los exámenes, de suerte que los alumnos tuvieron que sufrir y pasar en este año por dos exámenes.

J. G.

Budapest Agosto-1922.

CRÓNICA

## A río revuelto...

Se ha interrumpido la corriente. El tranvía ha quedado a oscuras e inmóvil en mitad de la calle de Fuenarrabal. Falta mucho para llegar al término. Es la hora de la comida y los viajeros tienen prisa; pero están tan habituados a las irregularidades del servicio, que ya ni protestan; se arman de paciencia, y esperan resignados.

Entre tanto, llega hasta mi oído la voz de un viajero que habla con otro en la plataforma posterior.

—Y ¿cómo sucedió? — pregunta uno de ellos.

—Como suceden esas cosas: que están muy sobre sí: que no hay respeto, y que falta castigo? ¿Tú me entiendes? y ¡claro! «pa ellos too» el monte es orejano... Pues verás: Venía yo por los Cuatro Caminos, cuando en esto reparo en el «amigo» que se echaba encima despendolao. El camino era ancho y había sitio de sobra, pero esas gentes no reparan en nada, y cuando dicen: «por aquí meto la cabeza» hay que dejarlos. Conque venía una viejecita atravesando el camino, y el hombre venga sonar el silbato. Total que la vieja al verse encima el auto, se aturdió y se quedó «atontá», sin saber qué hacer, y el otro, a sangre fría dió el topetazo... Hubiera «pasao» eso en la calle Alcalá, por ejemplo y ¡ni que decir tiene! pero en los Cuatro Caminos, ya es otra cosa, y «pa qué te voy a contar!» ¡El desmiguén!

En un minuto se vió el auto «rodeao» de gente de malas pulgas. Yo, que sé nadar y guardar la ropa, arregué a la plebe en estas o parecidas palabras: Señores: vamos a darle «un susto» al «amigo» pero con una mija de talento: «ná» de sangre, que luego van a la Casa Socorro y dan el parte; y «too» son lios; vamos a calentarle el pellejo, pero sin propasarnos, que eso no compromete. Conque, dicho y hecho, «do echamos» manos, y «do peguemos» la primer paliza, luego las mu-

jerens prendieron fuego al auto, como vía de escarmiento.

—Sí, que estuvisteis «apañaos». — ¡A ver qué hace un hombre! Si interviene la «poli», y le echan mano al chofer, resulta, que, haga lo que haga y mate como mate, siempre es «imprudencia temeraria». Pues «pa «imprudencia temeraria» nosotros. Hay que tomarse la justicia por la propia mano, y defenderse «ca» uno como pueda. Esto es un río revuelto, y «ná» más. Si tú, pongo por caso, «afanas» una gallina, porque «ties» hambre, van y te agarran y te meten en presidio... y un tendero de comestibles te está robando «too» el año con pesas falsas, y dándote género «adulterao», que te envenena, y si lo cogen se contentan con ponerle una multa.

Tú estás «deslomoao», trabajando y pagando tu cédula, y tu inquilinato y «toos» cuantos arbitrios te echan encima, y vas y votas a Lerroux, pongo por caso, «pa» que se defienda al pueblo, y «too» lo que se ocurre a Lerroux y a otros ciudadanos por el estilo es apañarse una dieta de mil pesetas al mes. Pues amigo, hay que despatibarse y aprender latín, y montarse en imprudencia temeraria como yo digo, y pescar truchas a bragas enjutas... que es lo que yo he hecho; porque te aseguro que lo que es al hijo de mi madre no le cogen más de primo, ni trabaja más «pa» que otros medren. Yo ya me he «buscao» mi apano y el que venga detrás, que arree.

—¿Que has «buscao» tu apano? y ¿se «pué» saber...? — Si, hombre; «pa» ti no tengo yo secretos; en cuanto éste arranque y lleguemos a nuestro sitio nos tomaremos dos medias copas y te diré la «Combina».

El tranvía arrancó. Los viajeros que charlaban se apearon en la Glorieta de Bilbao y yo me quedé con las ganas de saber cómo era la famosa «Combina» del hombre de la imprudencia temeraria.

Aunque... la verdad sea dicha, lo supuse.

Luis LEON

Federación Católico-Agraria

## UNA ASAMBLEA

El día 4 del próximo Septiembre, coincidiendo con las fiestas de San Antolín, se celebrará en esta ciudad una gran Asamblea de agricultores castellanos organizada por la Federación Católico-Agraria, que se llevará a efecto en el salón-teatro de ésta, a las once de la mañana.

En dicho acto, de carácter exclusivamente agrario, se hará una exposición minuciosa del estado actual de la agricultura castellana, de sus problemas pendientes, de sus necesidades y de sus injustas postergaciones. Y es posible que de dicha Asamblea salgan acuerdos muy importantes para los respetables intereses de la gran familia agraria.

Todo ello cristalizará más tarde en una energética y entusiasta campaña que llevará a cabo desde sus columnas la importantísima Revista española «El Financiero», para lo cual, y comprendiendo la alteza de esta Asamblea, se ha ofrecido espontáneamente la mencionada publicación madrileña.

Tomarán parte en el grandioso acto del día 4, entre otros oradores, un representante de la Federación Católico-Agraria, que aún no ha sido designado y cuyo nombre se dará a conocer oportunamente, el ilustre financiero y abogado don José Ceiballos Teresí, director de la revista «El Financiero», el cultísimo escritor y periodista don José María de Barbáchano y otros varios señores.

Dada la importancia del acto se

invitan al mismo a diferentes parlamentarios de la provincia de Palencia, a todos los Sindicatos Agrarios de la misma, a todos los Ayuntamientos, Cámara Oficial Agrícola, Asociación General de Agricultores de España, domiciliada en Madrid y a otros organismos y corporaciones.

De la marcha de tan trascendental asunto tendremos al corriente a nuestros lectores.

## Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Luis rey de Francia, Eusebio mr. y Geruncio y Atenas obs. y santas Lucila y Patricia vgs.

CULTOS

En la V. O. T. de San Francisco hay mañana, a las doce, *Absolución general*.

## De interés a todo propietario de bienes inmuebles.

Por la Ley de 3 de Agosto corriente se establece, que podrán ser inscritos en el Registro de la Propiedad sin la previa inscripción los documentos otorgados con anterioridad a 1.º de Enero de este año; así como los posteriores que se otorguen por quien justifique con documentos fehacientes (entendiéndose en éstos los documentos privados del art. 1.227 del Código Civil) la adquisición del derecho sobre los mismos bienes con anterioridad a esa fecha, si en ambos casos no estuviere inscripto el mismo derecho a favor de otra persona.

## Comentarios deportistas

En las columnas de este diario apareció hace unos días una crónica o conversación deportiva, en la que con tono humorístico y casi punzante, contaba un Lody Blak, a un amigo que distinguía por Ruiz, lo que en su misión de cronista interesaba a los lectores de EL DIA DE PALENCIA.

Después de señalar la afición que al foot-ball se ha desarrollado en nuestra ciudad, sin compararla ni mucho menos con la de Barcelona o Gijón, nos decía, se podía esperar, andando el tiempo, algo bueno y provechoso en relación con este deporte, aunque para ello se precisaban muchas cosas. A los «amateurs» a este sport, según Lody, no les falte afición y voluntad, pero carecen de personas que los ayuden.

Conformes de toda conformidad, señor cronista deportivo.

Es tan clara y afirmativa esta razón, que bien por el carácter especial de nuestros paisanos o por falta de interés o afición a esta clase de espectáculos, lo cierto es que el mayor abandono y desaliento impera en aquellos que, principalmente, debían ser los primeros en reportar a la juventud, su mayor valor físico y moral.

Nos decía también el aludido crítico sportivo que, en conversaciones había oído pensaba venir un equipo de futbolistas del «Maria Cristina», de Valladolid, para contender con el primer «team» de la Sociedad «La Salle» en un partido que se intenta celebrar en la próxima feria.

Y esto es lo que queremos no dejar pasar sin comentario, por si esa «ideica», a título de conversación oída por el cronista, llega a tener realidad.

¿No cree prudente, equitativo y justo el Lody Blak que, antes de interesar la asistencia de elementos

forasteros, sería mejor mirado por los «equipiers» de las distintas sociedades que hoy existen en Palencia; el que sólo entre éstas se jugase el famoso partido de ferias? ¿Por qué, pues, al parecer, está tan voracemente interesada la Sociedad «La Salle» en jugarle con los vallisoletanos?

No, señor Blak, es preciso que esa unión y apoyo a que alude en su artículo «Hablando de foot-ball» y que tanto echa de menos, sea practicada por los de casa. De ese modo, las distintas sociedades palentinas, no se enemistarán entre sí—según usted puntualiza—y se podrá hacer mucho, ayudándose unas a otras, bien por propio interés o porque no se diga, teniendo elementos suficientes en Palencia, hay que recurrir a los extraños.

En el inmediato pueblo de Venta de Baños, existe una sociedad, la «Star» F. C., digna competidora con las aquí estatuidas, como «Esperanza» F. C. «La Salle» y otras.

Uniéndonse todas, podríamos presenciar en la próxima feria un partido interesante en el que, con vista no cansada, se pudiera apreciar la mejor limpieza del juego que desarrollasen los distintos equipos que a esas sociedades pertenecen.

Confiamos que este modesto comentario será bondadosamente recogido por los jóvenes de esta ciudad, aficionados al deporte del balompié; y antes de ver realizado lo que se rumorea entre ellos, no dejarán que otros vengán a competir, ya que por sí solos se bastan para hacer ver a la afición en el próximo partido de feria, que cuentan con verdaderos y constantes defensores de tan progresivo deporte, ya que empleado su juego debidamente y cumplida la misión para que fué instituido, siempre será una base para la regeneración de razas débiles y empobrecidas.

René PETIT

# EL CONFLICTO POSTAL

Los funcionarios, perdido el pleito, han claudicado.—El Gobierno, por su parte, mantiene cuanto ha dicho desde la "Gaceta".—Los huelguistas de Palencia piden el reingreso

## LA REALIDAD MANDA

«Informaciones», el gran diario madrileño llegado ayer a nuestra ciudad, publica el siguiente notabilísimo artículo debido a la recia pluma del maestro de periodistas, Leopoldo Romeo:

«Pido a Dios que haga el milagro de tocar con su santa gracia el espíritu de los gobernantes y de los empleados de Correos para que pueda ser encontrada una fórmula de decorosa concordia que restablezca la normalidad. Mientras Dios realiza ese milagro, razonaré acerca del problema y me inspiraré en el sentido común y en la realidad.»

Quien olvida las lecciones de la realidad y se empeña en ir contra la opinión pública, fracasa siempre. Las lecciones de la realidad enseñan siempre que la opinión pública no está nunca al lado de quienes abusan de su fuerza en daño de la generalidad. Y como quien va contra la opinión pública fracasa siempre, debieron haber previsto los funcionarios de Correos que fracasarían teniendo en contra al país, representado por la opinión pública.

No me explico cómo no se dieron cuenta de todo eso, pues tenían un ejemplo bien reciente. Los diputados acordaron elevar a 1.000 pesetas mensuales su indemnización parlamentaria; pero la opinión pública se puso frente a ellos y bastó con eso para que el acuerdo quedase extramuros y nadie, ni la misma comisión de Gobierno Interior, soñase con llevarlo a la práctica. ¿Cómo no iban a fracasar teniendo frente a ellos la opinión pública, si el Congreso de los Diputados, más poderoso que ellos, había fracasado por la misma causa? Así como fracasó el Congreso en su tentativa, así fracasaron los funcionarios de Correos. Habían elegido mal el momento los diputados y lo han elegido mal los empleados de Correos. Por eso la opinión pública fué hostil a los dos, y por eso fracasaron de la misma ruidosa manera los elegidos y los electores.

Es para mí muy santo y muy respetable el pan de una familia para que mi pluma escriba una sola palabra de acusación contra quienes tienen en peligro su porvenir; pero son también para mí muy santos y respetables los intereses de veinte millones de españoles para que mi pluma defienda a quienes produjeron grandísimos quebrantos a la mayoría de los ciudadanos. Me fué simpática la protesta en defensa del fuero, y así lo hice constar; pero me fué antipática la rebeldía anárquica, y así lo consigno. ¿Era acaso necesario para pedir justicia el inferir daño a los ciudadanos embarullando su correspondencia e impidiendo su clasificación y reparto, cuando en ella podía haber, y seguramente había, millares de pliegos esperados ansiosamente y de los cuales tal vez dependiese para algunos la salvación de su hacienda o el prestigio comercial de su nombre? La realidad era un daño para millares de ciudadanos, tal vez para millones. ¿Cómo pues, no iban a ser hostiles todos esos ciudadanos? ¿Cómo no se iba a difundir como reguero de pólvora esa hostilidad? ¿Cómo iba a estar la opinión pública al lado de quienes le ocasionaban el daño? ¿Cómo no iba a condenar a cuantos cerrando los ojos a la realidad que dejaban guiar por la pasión de momento y confundían al Gobierno con la Nación, haciendo víctima de sus golpes a ésta y no a aquél?

Los directores del movimiento de protesta, los organizadores de la huelga, olvidaron la realidad, y ese olvido los puso frente a frente de la opinión pública. De los Gobiernos se puede triunfar; la opinión pública jamás es vencida cuando es unánime y toma partido por uno de los contendientes.

«¿Cuántos olvidos de la realidad! Se olvidaron los promotores de la huelga de que no se puede improvisar un telegrafista, ni un maquinista de tren, ni un jefe de estación, ni un

capitán de barco, y de que, en cambio, no es obra de romanos improvisar un empleado de Correos. Lo uno requiere meses y acaso años; lo otro es labor de semanas. Distribuir cartas, registrar certificados, anotar valores declarados, ordenar una ambulancia, hacer llegar, en una palabra, la correspondencia a su destino, no es cosa muy difícil, y con un poco de práctica se salta del aprendizaje a la maestría. —¿No comprendían los organizadores de la rebeldía que si se daba la batalla formarían en filas contra ellos millares de ciudadanos, a los cuales les parecería espléndida retribución lo que para ellos era despreciable soldada? —¿No se daban cuenta de que en horas serían cubiertas las vacantes y en semanas practicado el aprendizaje preciso para no enviar a Coruña las cartas de Cádiz ni a Barcelona las de Sevilla?

La realidad ha venido a sacarles de su lamentabilísimo error y a enseñarles que en el cotidiano batallar, los que no tienen nada y quieren tener algo son muchos más que quienes tienen bastante y anhelan tener aún más. Para cada empleado de Correos descontento hay cien españoles que no comen y bendecirían al cielo teniendo el sueldo de aquéllos. ¿Cómo no haber pensado en que la sustitución sería tan fulminante como la huelga?

Aún es tiempo de reflexionar y de recordar lo olvidado. Vuelvan a la realidad quienes de la realidad se alejaron; mediten serenamente; piensen en sus hogares arruinados; eleven su pensamiento al supremo interés de la Patria y busquen una fórmula decorosa que permita dar al olvido los agravios y abrir los brazos a la paz reconciliadora.

Esta hora debe ser de arrepentimiento en los de abajo; de absolución en los de arriba; de patriótica abnegación en todos. Lo aconseja el sentido común, lo demuestra la realidad y lo manda el interés supremo de la Patria.»

## Noticias de la Región

**En Valladolid**  
A las diez de la noche de ayer se celebró en el Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola una reunión de elementos de las fuerzas vivas de la capital para tratar de la situación creada por el conflicto de Correos.

Los reunidos acordaron protestar contra la huelga y hacer patente la penetración de todas las fuerzas vivas en un mismo propósito. El escrito de protesta fué entregado por una comisión al gobernador civil.

—Como en días anteriores, en la Administración de Correos de Valladolid se realizaron ayer las operaciones de reparto de correspondencia, en cantidad que pasó de 3.000.

**En León**  
En el gobierno civil se han presentado varias instancias para ingresar en el nuevo Cuerpo de Correos.

Hoy se ha hecho cargo de la Administración el Ingeniero jefe de obras públicas, don Enrique Galán.

**En Burgos**  
En la Administración principal de Correos el servicio se hace con toda normalidad, rivalizando en los trabajos de preparar la correspondencia que se recibe y la que sale el alcalde señor Cuesta, el jefe de la guardia municipal señor Maroto y otros funcionarios.

Hoy ha quedado establecido el servicio de certificados, que se halla a cargo de los oficiales de secretaría del Ayuntamiento.

**En Salamanca**  
El jefe del Cuerpo de Seguridad, señor Velasco, encargado de la sala de distribución de la correspondencia y las personas a sus órdenes, trabajan activamente.

Gracias a su labor se pudo conseguir que en el correo de Medina salieran más de 3.500 cartas y los paquetes de periódicos.

ayudando eficazmente el gobernador señor González Longoria, el capitán de la guardia civil señor Sesma y el jefe de línea, teniente señor Viñuela.

## Los servicios postales en Palencia

**La situación**  
Completamente normalizados están en nuestra capital los más importantes servicios de comunicación postal. La normalidad es absoluta y el personal que trabaja lo hace como si llevara largo tiempo actuando en el ramo.

En nuestra visita a las oficinas esta mañana hemos podido comprobar la anterior impresión.

**Los certificados**  
Ayer se despacharon 135 certificados, cuyos pliegos habían sido depositados en la Central.

También salieron para su destino, quince sacas de correspondencia.

**El Giro Postal**  
El gobernador civil señor España, Presidente de la Cámara de Comercio señor Rivas y secretario de la misma señor Zubillaga, se han presentado en el Banco de España para hacerse cargo de los fondos que existían en la Central de Correos al verificarse la incautación.

Se trata, según autorizados informes, de implantar, probablemente mañana mismo, los servicios de giro postal y valores declarados.

**La confianza del público**  
El administrador interino señor Ruiz y el secretario de la Cámara de Comercio señor Zubillaga, nos han manifestado que desde que comenzó la huelga, no había llegado a estas oficinas tanta correspondencia como en el día de hoy.

Esto demuestra de una manera evidente que la opinión pública considera resuelto el conflicto y normalizados los servicios, cesando por lo tanto en su anterior retraimiento.

**Dos telegramas**  
El presidente de la Cámara de Comercio volvió ayer a telegrafiar al presidente del Consejo, felicitando al Gobierno por su enérgica y plausible actitud.

A este despacho contestó con otro el señor Sánchez Guerra, agradeciendo la felicitación y manifestando que el Gobierno mantiene el principio de autoridad a toda costa.

## Los empleados de Palencia quieren trabajar

Esta tarde a la una, todos los funcionarios del extinguido Cuerpo de Correos que prestaban sus servicios en la administración de Palencia, visitaron al gobernador en su despacho para notificarle que solicitaban reingresar sin condiciones.

El señor España se felicitó de la actitud de los huelguistas y prometió comunicar telegráficamente al Gobierno los deseos que le manifestaban, expresándoles al mismo tiempo la satisfacción con que vería fuese atendida su petición.

**Uno que toma posesión**  
Esta mañana el gobernador civil dió posesión de su cargo a don Leóndes Calvo, aspirante del Cuerpo de Correos que se hallaba en expectación de destino y que desde hoy prestará sus servicios adscrito a esta administración.

**Los carteros**  
Otra comisión de carteros de la población, visitó al gobernador civil de la provincia para agradecer al Gobierno, por su conducto, las últimas disposiciones favorables publicadas en la «Gaceta».

Al mismo tiempo, reiteraron al señor España su propósito de seguir laborando con la misma lealtad en la misión que se les tiene confiada.

## Los huelguistas de Venta de Baños

También los funcionarios de Correos que constituían la plantilla de la Administración de Venta de Baños, han desfilado esta mañana por el Gobierno civil para rogar al señor España que transmitiera al Gobierno su deseo de reintegrarse al trabajo.

Como a sus compañeros de Palencia, les felicitó efusivamente el señor España, lamentando únicamente que tan laudable rectificación

de conducta no hubiera sido más temprana, pues de este modo habría sido más fácil el reingreso de todos los huelguistas.

Como es natural, el gobernador, después de invitarles a suscribir una solicitud colectiva de ingreso, en la que deberán hacer protestas de lealtad y acatamiento a los Poderes públicos, les prometió transmitir telegráficamente su deseo al ministro de la Gobernación.

## Los funcionarios acuerdan volver al trabajo

**Y piden el restablecimiento del Cuerpo (POR TELEFONO)**

Madrid, 24  
Aceptando los reiterados ofrecimientos que les tenía hechos el Ateneo de Madrid, ayer por la tarde se reunieron en el Salón de Conferencias del mismo los funcionarios huelguistas, bajo la presidencia del Comité.

Como las autoridades sabían que esta nueva reunión tenía por objeto acordar la vuelta al trabajo, no sólo no impidió el acto, sino que dió facilidades para el mismo, limitándose por otra parte, a tomar algunas precauciones.

Don Gabriel Muñoz, del mencionado comité de huelga, declaró que éste estimaba oportuno no perjudicar un día más a la nación y volver al trabajo, siempre que el Gobierno no les hiciera víctimas de represalias.

Volveremos al trabajo—terminó diciendo—en las mismas condiciones que antes de la huelga, pero siempre que el Gobierno prometa someter a las Cortes nuestras aspiraciones y no aplique sanciones.

Concedido por todos un voto de confianza al Comité, acordóse seguidamente, y por unanimidad, reintegrarse todos al trabajo y solicitar al mismo tiempo del Gobierno que simultaneara con esta medida de los funcionarios el restablecimiento del Cuerpo de Correos disuelto en las condiciones anteriores a la huelga.

## Sánchez Guerra, no les admite

**El Gobierno tiene sus deberes**

El jefe del Gobierno recibió a última hora de la tarde a los periodistas, y como éstos le felicitaran por el acuerdo adoptado en la asamblea de huelguistas, contestó:

—No me regocijo todavía, porque de volver al trabajo los funcionarios cesantes tendrán que hacerlo con arreglo al decreto de disolución del Cuerpo de Correos. El Gobierno ha tomado una postura y adoptado unas medidas que son intangibles, y no puede aceptar el reingreso de todos los empleados. Primeramente, hay algunos procesados, que no podrán volver a ocupar sus puestos. Además, hay aceptados varios nombramientos, que tienen que ser firmes. El Gobierno tiene deberes que cumplir, y los cumplirá.

Añadió que había recibido notas muy curiosas de diferentes entidades, diciéndole que no tuviera prisa en resolver el conflicto y que mantuviera, por encima de todo, el principio de autoridad.

## Hablando con Piniés

**Movimiento de correspondencia**

Al recibir anoche a los periodistas el señor Piniés ha manifestado que la Central expidió para diversos trenes 188 sacas de correspondencia. Se han dejado limpias y empaquetadas 600.000 cartas.

Hoy se repartieron en Madrid 50.000; otras tantas se enviaron a provincias, y se despacharon mil quinientos certificados.

La estafeta del Norte expidió 78 sacas y 745 paquetes de prensa. La estafeta del Mediodía, 138 sacas y 196 paquetes postales. La estafeta de las Delicias, nueve sacas, varios certificados y la correspondencia oficial, que se envía aparte.

También se ha remitido correspondencia a las Cámaras de Comercio, que fueron 7.186 cartas.

El movimiento de efectos en la central es asombroso: sube a tres millones de cartas expedidas y preparadas. También se ha preparado parte de lo atrasado, incluso 7.800 certificados.

Actualmente están mandándose cartas con fecha del 1.º de Agosto, lo cual demuestra que el paro era antiguo.

Se preparan para repartirlos mañana, 837 giros, por valor de 40.000 pesetas.

Se han regularizado los servicios en otras seis provincias.

## El nuevo personal

Facilitó la estadística de los nuevos funcionarios posesionados ayer, que son 14 abogados, un capitán del Cuerpo Jurídico militar, 11 ingenieros, 7 licenciados en Ciencias y Letras, 3 médicos, un capitán de Sanidad y 2 farmacéuticos.

Tres oficiales del Ejército se han posesionado a reserva de clasificación para las respectivas categorías.

Afirmó que todo el nuevo personal será idóneo.

Hoy se firmarán nuevos nombramientos y se harán cuantos hagan falta.

## Un manifiesto del Comité

**Explicando su actitud**

El Comité de huelga ha facilitado esta madrugada un extensísimo manifiesto dirigido a la opinión.

Dice que al visitarles la comisión de jefes de Correos, les dijeron que fracasada la propuesta que hizo el periódico «El Sol», recababan su libertad de acción, sometiéndose a la benevolencia que pudiera dispensarles el Gobierno del señor Sánchez Guerra.

«El Comité de Correos, entendiendo inadmisibles, por indigna, la fórmula suicida de dichos jefes, decidió ponerla en conocimiento del personal para que resolviera.

«El personal, entendiendo que logrará el triunfo, mantiene el criterio de continuar en la huelga, siguiéndole incluso aquellos compañeros que se hallan en expectación de destino.»

Se extiende después el manifiesto en consideraciones acer-

ca del nuevo personal que se admite. Dirige duros ataques al Gobierno y se muestra orgulloso del espíritu de unión de los oficiales.

## Otra detención

A la una y media de esta madrugada ha sido detenido otro individuo del Comité de huelga, señor Herrero.

La detención se efectuó a la puerta del palacio de Comunicaciones.

## Nuevas disposiciones oficiales

**Ampliando una medida**

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente disposición:

«La Real orden de 19 del corriente dispone que en lo sucesivo los servicios de inspección y de administración de la Cartería dependiente de la Administración del Correo Central sean desempeñados por los funcionarios del Cuerpo de carteros; y existiendo el mismo motivo para adoptar igual resolución respecto de las demás administraciones y estafetas donde dicho servicio existiera.

Su majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer que la referida Real orden tenga aplicación en todos los centros encargados del servicio de Correos en donde los servicios de inspección y administración hubieran estado encomendados a los oficiales del Cuerpo de Correos.

## Los carteros urbanos

Igualmente la «Gaceta» contiene esta otra Real orden del mismo departamento.

«En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 4.º del Real decreto de 8 de Agosto de 1922, publicado en la «Gaceta» del 18.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer que los carteros urbanos pueden ser nombrados funcionarios auxiliares de Correos para las operaciones de clasificación y distribución de correspondencia.

## Pago de indemnizaciones

Por virtud de una Real orden de Hacienda, que publica la «Gaceta» de hoy, queda autorizado el ministerio de la Gobernación para que los créditos que en el vigente presupuesto de gastos de la sección sexta se consignan para el pago de indemnizaciones y demás emolumentos del personal afecto a los servicios de Correos pueda aplicarlos a los funcionarios de otros departamentos a quienes se han confiado los servicios postales durante el periodo de su reorganización.

## Los de Madrid acatan la decisión del Gobierno

(POR TELEFONO)

Madrid, 24

## Firmando en las listas

Los huelguistas postales de Madrid acudieron esta mañana al Palacio de Comunicaciones, y todos ellos firmaron su incondicional adhesión al decreto de reorganización del Cuerpo.

Las listas, con las firmas estampadas en ellas, han sido enviadas al Gobierno para que

el determine el curso que haya de darse a las mismas.

Los jefes obran por su cuenta

En la reunión que anoche volvieron a celebrar los jefes del extinguido Cuerpo de Correos, catorce de los diez y ocho reunidos, acordaron su incondicional adhesión al Gobierno y su decisión de reintegrarse a sus puestos.

Violento incidente con los huelguistas

Posteriormente, numerosos oficiales huelguistas, conocedores del documento firmado por aquellos jefes, intentaron obtener de los mismos una retractación del acuerdo. Con tal motivo produjo un violento incidente y la fuerza pública hubo de proteger en su derecho a los jefes.

Numerosos aprobados sin plaza en las últimas oposiciones de ingreso en Correos, lograron reunirse en un café y acordaron suscribir un documento de adhesión al Gobierno, a cuya disposición se ponen para que utilice sus servicios.

Otro incidente desagradable

Una comisión se dirigió a entregar el documento al director de Comunicaciones señor Silvela y cuando los comisionados conversaban con un oficial de Seguridad, un grupo de oficiales huelguistas insultó a aquéllos en términos violentos.

En vista del mal cariz que el incidente iba tomando, la policía detuvo a un sujeto que resultó formaba parte también del comité huelguista.

Sumisión sin condiciones

Una comisión de jefes de Correos, ostentando la representación de varios centenares se ha entrevistado esta mañana con el señor Sánchez Guerra para expresar su deseo de someterse incondicionalmente y reconocer la razón que asiste al poder público en este pleito.

El señor Sánchez Guerra, les pidió sus nombres. Igual actitud ha adoptado casi todo el extinguido Cuerpo de Correos, a juzgar por las noticias que se reciben de provincias.

Adopción de severas medidas

Durante toda la madrugada última, numerosos grupos de huelguistas han merodeado por los alrededores del palacio de comunicaciones en actitud expectante.

Para el caso de que una exigua minoría levantisca persista en suscitarse desagradables incidentes y coacciones en las calles, la fuerza pública ha recibido ya severas instrucciones para proceder en caso oportuno.

Manifestaciones del Gobierno

Dice Sánchez Guerra

Hablando nuevamente con los periodistas, el jefe del Gobierno ha declarado que si los gobernantes hubieran de atender solamente a su comodidad y a evitarse sinsabores y malos ratos, bien pronto pasarían la esponja por el encerrado y aquí no habría pasado absolutamente nada.

Pero no hay que olvidar que hemos de preocuparnos por nuestros sucesores y más que

todo, por el decoro y prestigio de la autoridad que representamos.

Añadió Sánchez Guerra, que no le animaba ningún deseo de represalia o de venganza.

El camino legal está clarísimo: mantenemos el decreto de reorganización del Cuerpo de Correos, por el cual pueden reintegrarse los antiguos funcionarios, y sostenemos con igual tesón cuantas disposiciones se han dado estos días en concepto de sanciones para los que abandonaron un servicio público.

Nadie nos apartará de este camino que es el más seguro, el único verdadero para conseguir el imperio de la ley y de la disciplina.

Dice Piniés

Confirmó el ministro la presentación al Gobierno de casi todos los funcionarios huelguistas, los cuales firmaron en las listas de los respectivos negociados.

Anunció también que esta tarde celebraría Consejo de ministros, en el cual, además de los asuntos administrativos pendientes de resolución, tratará de la cuestión de Correos, siempre—dijo Piniés—bajo el supuesto de que habrán de mantenerse sin modificaciones cuantos decretos y disposiciones aparecieron estos días en la «Gaceta».

Declaraciones de Silvela

Por su parte, el Director de Comunicaciones, con quien también nos hemos vuelto a entrevistar, agradeció la felicitación que le dirigimos por el rumbo que toma este pleito y se limitó a decir que todo está en manos del Gobierno.

Desmintió la noticia dada por el comité huelguista sobre una supuesta salida de furgones cargados de correspondencia y con rumbo desconocido y anunció que los impresos acumulados en estos días y en los tres o cuatro anteriores a la huelga, serán vendidos en pública subasta.

Las señoritas admitidas en número de 300 para formar el Cuerpo auxiliar femenino, seguirán definitivamente en sus puestos.

Las instancias solicitando el ingreso en el nuevo Cuerpo de Correos se han presentado en Madrid, en número de quince mil.

Otros conflictos sociales

Manifestaciones del Sr. Calderón

El ministro de Trabajo tenía esta mañana impresiones optimistas del conflicto textil de Alicante. El gobernador de esta provincia le comunicaba que la huelga estaba en vías de arreglo y que esperaba una pronta solución.

Añadió el señor Calderón, que los obreros de la Central eléctrica de Peñarroya habían presentado el correspondiente oficio anunciando la huelga el próximo día 29 de los corrientes.

Aunque estos obreros son solamente setenta, el conflicto que se anuncia no deja de revestir importancia, ya que la mencionada central proporciona luz a una vasta comarca y su energía eléctrica es la que se utiliza para el desagüe de las operaciones en aquella zona minera.

Por eso ya no sólo serán 70 obreros los obligados a trabajar, sino cerca de 15.000.

El ministro se dispone a intervenir activamente en el conflicto.

De Africa

(POR TELEFONO) Madrid, 24

Parte oficial de anoche

El alto comisario participa que no hay novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla fueron hostilizadas varias posiciones, sin novedad.

La posición de Kudia dispersó varios grupos enemigos.

En el Peñón de Vélez, el enemigo hizo disparos, sin consecuencias.

Dos heridos

«En Dra- El Acef al reconocer una pistola el sargento de Talavera, Julián Camareto, se le disparó hiriendo casualmente al sargento del mismo cuerpo José Badiola.

En la posición de Miscrela, fue herido en la pierna izquierda, por disparo enemigo, el cabo de legionarios Elster, al dirigirse al grupo de legionarios a cortar leña.»

Crónica Municipal

Asuntos de trámite

Ha sido convocada la comisión de policía rural a fin de informar asuntos de su competencia, que mañana se someterán a la deliberación del Ayuntamiento.

La mañana del alcalde

El señor Gusano, que el miércoles se hizo cargo nuevamente del despacho de la Alcaldía, despachó esta mañana con los funcionarios municipales y recibió numerosas visitas, quedando al corriente de todas las cuestiones que afectan a la Corporación.

La sesión de mañana

En segunda convocatoria se reunirá mañana a las once el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

El problema de la vivienda

El alcalde señor Gusano continúa decidido a que la Corporación resuelva el problema de la construcción de casas baratas, a cuyo efecto funciona ya la Junta oficial designada recientemente.

Un descubrimiento notable

Para tener luz eléctrica individual

El problema hasta la fecha sin solución, de tener luz eléctrica individual, lo ha resuelto recientemente el Genelectro Spino, patentado en todos los países.

Merced a él, en las casas de campo y fincas enclavadas en pueblos que carecen de fluido, podrá haber luz eléctrica fija, potente y barata.

Para los centros de recreo, hospitales, laboratorios, teatros, cinematógrafos, etc., como luz suplementaria, el Genelectro Spino es también insustituible.

Posee, entre otras ventajas, la de ser baratísimo, puesto que hay aparatos desde 425 pesetas, que consumen al mes 5 pesetas aproximadamente, por carecer en absoluto de mecanismo y sólo necesitan media hora a lo sumo cada semana para su recarga.

La representación para las provincias de Valladolid, Zamora, Salamanca y Palencia, la tienen concedida a los señores Herrera y Medina, de Valladolid, los que brevemente pondrán exposición en dichas capitales.

La fábrica de la S. A. Genelectro Spino, se haya en Madrid, Calle de Toledo 142. La exposición también en Madrid, en el establecimiento de los señores Ochandarena Hnos, Esparteros 12 y 14, donde pueden verse funcionar estos aparatos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes: Defunciones.—Isidoro Simón Zorita, casado, de 56 años, Pedro Espina, 5.—Natividad Hernández Peña, de 30 meses, Marqués de Albalá, 20.—Juan Aguado Aguado, de 3 meses, Huertas bajas.—Lucinio Espiga Martín, de 4 meses, José Canalejas, 5. Nacimientos.—Genaro Ortega Herrera, hijo de Genaro y Dominica, Mayor pral., 46.—María Tejedor Delgado, de Leandro y Floriana, Huertas del Pombo.

Las ferias de San Antolín

El concurso de bandas

Las noticias que publicamos estos últimos días respecto a unestro gran certamen musical, se han confirmado.

Aun cuando mañana termina el plazo de inscripción, podemos adelantar a nuestros lectores que tomarán parte en la brillante fiesta las bandas militares de los regimientos de infantería del Rey, Saboya y San Marcial y la del Base Naval del Ferrol, dirigida esta última por nuestro estimado paisano el músico mayor don Félix Rodríguez Alonso.

Como se ve, el concurso promete resultar un acontecimiento dado el número y la calidad de las colectividades inciertas, integradas por valiosos elementos.

En breve se reunirá la comisión municipal de Gobierno para ultimar los detalles de este importante festejo y constitución del jurado.

Mañana se expondrán al público en los escaparates del comercio de don Dámaso Aguado, los artísticos programas confeccionados para este certamen.

Celebramos que tan culto festival obtenga el éxito que se ha propuesto la comisión organizadora.

La corrida de toros

En Ciudad Real se ha celebrado una corrida de toros, actuando entre los matadores el aplaudido diestro Méndez, que toreará en nuestra plaza el día 3 de Septiembre.

La prensa manchega elogia el arte y la valentía de dicho diestro en estos términos:

«Méndez, incansable durante todo el primer tercio, lanceó superiormente al sexto, instrumentando unas excelentes navarras, que se ovacionan.

Luego cogió los palos, juguetó con su enemigo y le prendió un par al cuarteo, otro al sesgo, otro de poder a poder y a fuera. Grandes aplausos.

Méndez, brinda a la Prensa, y comienza con un pase en el estribo, temerario; lo repite, sigue, estatuario, haciendo una gran faena, y receta a toda ley un inmenso volapié. Oreja, rabo, sacado a hombros.»

A juzgar por el entusiasmo que ha despertado nuestra corrida en Palencia y las provincias limítrofes, esperase fundadamente que el domingo, tercer día de ferias, se vea la plaza llena de público.

Los toros llegarán a esta capital el 30 ó 31 del corriente.

Una gran verbena

Se está organizando una atractiva velada para la noche del 7 de Septiembre, en el paseo del Salón.

Tan hermoso y ameno paraje será iluminado profusamente con luces eléctricas.

Los terrenos para establecer puestos destinados a la venta de dulces, aperitivos y refrescos se subastarán en el negociado correspondiente del Ayuntamiento el día 30 del actual, a las seis de la tarde.

Hasta dicho día se admiten los pliegos con proposiciones de los industriales que deseen establecerlos.

Durante la velada se quemarán fuegos artificiales y habrá música.

La Compañía Thuiller

En las esquinas de las calles se han fijado los carteles anunciadores de la temporada de ferias en el Teatro Principal.

Actuará la excelente compañía cómica-dramática dirigida por el señor Thuiller, una de las mejores en su género.

El abono promete ser un éxito.

Otros festejos

Los días 2, 4 y 8 de Septiembre se celebrarán en la Plaza de Toros funciones por una notable compañía

Los Juegos Florales

Hoy se ha reunido el jurado calificador de los trabajos presentados en la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Probablemente el lunes o el martes se hará público el resultado, con objeto de proceder en seguida a ultimar los detalles de esta hermosa fiesta, una de las más brillantes y atractivas del programa de ferias.

El número de trabajos presentados es muy elevado, por cuyo motivo la labor del jurado tiene que ser laboriosa.

Ecós de Sociedad

Regresó a Torremormojón el diputado provincial don Teodosio Solórzano.

A Paredes de Nava, nuestro estimado amigo don José Ruiz de Navamuel.

Ha regresado de San Sebastián el farmacéutico señor Arangüena.

Marchó a Villarramiel el industrial don José Serrano.

De Santander pasó anoche en el correo para Madrid, el notable escritor palentino Victorio Macho.

NOTICIAS Y GACETILLAS

El alcalde de Itero de la Vega comunica al gobernador civil que con motivo de las próximas fiestas que tendrán lugar en aquella villa los días 8, 9 y 10 de Septiembre agradecería el envío de algunas fuerzas de la benemérita para mantener el orden.

En la inmediata estación de Venta de Baños han sido detenidos esta madrugada los conocidos carteristas Gregorio Iglesias, natural de Medina del Campo, de 26 años (a) El Fanegas, y Francisco Prior (a) El Desgraciado, natural de Valladolid, de 17 años, las cuales venían en una garita del tren correo, número 21.

Dichos sujetos, pasaron a la cárcel de esta ciudad a sufrir quince días de arresto.

Los vinos finos de Rioja de «Bodegas Franco-Españolas» de Logroño son los preferidos.

CORCONTE.—El día 1.º de Julio se ha inaugurado el suntuoso, espléndido y confortable HOTEL.

Almacén de maderas

Maderas del Norte, Soria, del País, Castaño, Haya, etc.—Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas.

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

COLEGIO de SAN JOSÉ

dirigido por PP. Jesuitas VALLADOLID

Estudios de Bachillerato y Primera Enseñanza.—Calefacción de aire caliente, sistema «Perret», 17 grados en todas las habitaciones del Colegio.

Moderna instalación de baños.—Magníficos Laboratorios de Física, Química, Historia natural, Biología, Museo de Historia, clases acomodadas a las exigencias modernas con abundante material pedagógico.—Amplios patios de juegos.

Pídanse reglamentos al R. P. Rector; Apartado 34, VALLADOLID

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 27 de Agosto hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos desearan se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e inflexible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 27 de Agosto hospedándose en el Hotel Central.

EIROA (óptico)

Ha trasladado su casa de Óptica y Platería

al núm. 49 de la calle Mayor principal, (frente al Patio de Castaño).

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.—PALENCIA

E. DIAZ-CANEJA OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Plazuela de la Catedral, núm. 15.

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

Consulta de medicina Natural

Dionisio Martín—Médico Naturista Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especial de las crónicas, por la Hidroterapia, Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.

Consulta de once a una Plaza Mayor, 16 2.º.—PALENCIA

Las personas que deseen conocer cualquier dato sobre mercancías francesas que tengan que importar en España, o sobre casas francesas compradoras de artículos españoles, agentes de aduanas en las fronteras francesa y española, representantes, etc., pueden dirigirse a la Sucursal del Banco de Vizcaya, en Irún.—Seguro de cambios, consignaciones, cobro y pago de letras documentarias.—Corresponsal en Palencia—Banco Castellano.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd el Vino Ona del Dr. Aristegui A las pocas días de tomarlo: AUMENTA el APETITO RENANEN las FUERZAS DESAPARECEN los VANDIDOS y el DOLOR de CABEZA Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES rejuvenecen y se fortalecen Las JOVENES ANEMIZADAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Excesos de trabajo. Los Empeñados Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar de venta en todas las Farmacias y Droguerías

Almacén de maderas

Maderas del Norte, Soria, del País, Castaño, Haya, etc.—Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas.

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

COLEGIO de SAN JOSÉ

dirigido por PP. Jesuitas VALLADOLID

Estudios de Bachillerato y Primera Enseñanza.—Calefacción de aire caliente, sistema «Perret», 17 grados en todas las habitaciones del Colegio.

Moderna instalación de baños.—Magníficos Laboratorios de Física, Química, Historia natural, Biología, Museo de Historia, clases acomodadas a las exigencias modernas con abundante material pedagógico.—Amplios patios de juegos.

Pídanse reglamentos al R. P. Rector; Apartado 34, VALLADOLID

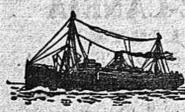
HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en PALENCIA únicamente el 27 de Agosto hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos desearan se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e inflexible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en PALENCIA únicamente el 27 de Agosto hospedándose en el Hotel Central.

# El verdadero LICOR es el LICOR ¡PCHS!

probándolo os convenceréis

## HIJOS DE P. VELA.----Quintanar de la Orden



### Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de SANTANDER

El vapor «EDAM» saldrá el 30 de Agosto.

El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre.

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 11 de Octubre.

El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.—También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

#### PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	Ptas. 1.250'00	Ptas. 1.375'00	Ptas. 1.500	Ptas. 1.650'00
2.ª económica	850'00	925'00		700'00
3.ª	543'00	580'00		

Incluidos todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más.

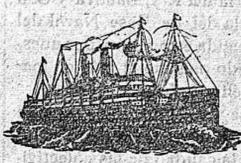
Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos personas.—En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado de Correos número 38. SANTANDER. Telegramas y telefonemas «Frangarcía».

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.



### Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

La próxima salida de Santander la efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices:

Vapor «HAMMONIA» el 6 de Septiembre.

Vapor «HOLSATIA» el 7 de Octubre.

Vapor «HAMMOMIA» el 14 de Noviembre.

Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido
2.ª económica.	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

### La Redacción, Administración e Imprenta

## El Día de Palencia

se hallan instalados en el Edificio Social de la Federación Católico-Agraria, Mayor Principal número 15 (planta baja), Apartado 34, donde debe V. encargar los impresos que necesite.

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41, MADRID

### El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca  
De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la  
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE  
**Jerónimo Arroyo**  
—PALENCIA—

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanita, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

LÍNEA BRASIL PLATA  
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

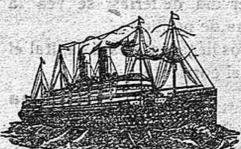
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

### Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)  
Exportador de vinos de la Mancha  
VILLARROBLEDO (ALBACETE)

### ALMACÉN DE CEREALES

de Máximo Aguado  
Compra-venta de toda clase de cereales  
Avenida de Casado del Alisal.—Teléfono n.º 124  
(Frente al Fielato de San Lázaro)



### Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles  
Viajes rápidos y de lujo de Santander a Habana

A fines de Septiembre saldrá de Santander el hermoso vapor español

#### «CADIZ»

En los primeros días de Noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor español

#### «Infanta Isabel»

admitiendo carga y pasajeros de lujo, preferente, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para Habana.

Precio en 3.ª clase 500 pesetas y 26'60 de impuestos.

IMPORTANTE: También admiten carga con conocimiento directo y transbordo en HABANA para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, Montevideo y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz o Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR», SANTANDER.

### Balneario de Cucho

Las mejores AGUAS y LODOS para curar el HERPETISMO, ESCROFULISMO y todas las enfermedades de la PIEL, HUESOS, e infecciones de la SANGRE, BRONQUITIS y CATARROS CRÓNICOS.

Grandes reformas.—Confort y economía  
SERVICIO DIARIO DE AUTOMÓVIL A MIRANDA DE EBRO EN TREINTA Y CINCO MINUTOS  
MÉDICO DIRECTOR: DR. G. TAPIA

### Recordatorios-Esquelas

tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

### Imprenta de la Federación

Mayor principal, núm. 15.—Apartado 34.—PALENCIA

TOSFERINA Desaparece tomando FENOTUXOL (específico de la tos).—Frasco 3,50 pesetas.

ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 4 pesetas. Farmacia del Dr. Fuentes y principales. J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid.

Envíos a correo seguido, previo importe SARNA EL SULPHOSAL la quinta en 24 horas (sin baños).—Precio: 3,50 pesetas.

Para las señoras Pomada Pinedo Infalible contra las grietas de los pechos, —1,50 el tarro.

— PARATODOS — Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta rasquita Pídense en Farmacias y Droguerías

Local en renta Se ofrece un amplio local propio para industria o almacén, con instalación de luz y agua. Para tratar, Plaza del Puente, núm. 1.—Palencia.

Bocoyes Se venden 12 en buen estado; para tratar, con Valeriano Ruifernández, Palencia, Mariano Prieto, 3.

¡SOLDADOS! Los que prestáis servicio en la península ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África ¿queréis venir a continuarlo en la península y a los 12 meses ser licenciados?

Podéis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 Septiembre de 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año. (Ds. Os. 103 y 180).

Para detalles, dirigirse a don José María de Lara, calle Hortaleza, 75, pral., en Madrid, o al delegado en Palencia, don Balbino Aguado, calle Canalejas, 7.

#### SUBASTA

Se celebrará para la venta de las casas números 154 y 156 de la calle Mayor principal y 27 de Zurradores (hoy de la Paz Universal), el día 29 de los corrientes y hora de las doce de la mañana en la notaría de don Aniano Masa Lezcano.

El precio y pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha notaría.

Pérdida de un burro negro, pequeño, entre su dueño Raimundo Fernández, Villarramiel.

Abono Se vende en cantidad, y una terna de pura raza; para tratar, Plaza de Paredes, núm. 3, Palencia.

SASTRE faltan oficiales aprendices. Trabajo todo el año. Los Riojanos—Almacén de paños.

SOLOFONO seminuevo, con 25 discos dobles, se vende en muy buenas condiciones, informes, calle Empedrada, n.º 16.

Se venden varias cubas, en buen estado, de distinta cabida y una prensa; informes, Mayor pral., 79 y 81, principal derecha.

Vaca holandesa Se vende a cumplir el tercer parto el día 26 de Agosto, habiendo dado en el segundo 11 azumbres, y una novilla; cumple el mismo día primer parto; informes, Avenida de la República Argentina, núm. 13, Cipriano González.—Palencia.

Se arrienda una cuadra con 4 plazas y cochera en la Avenida del General Amador, núm. 5; informará don Teodoro Ortega, calle Colón, núm. 30, 1.ª.—Palencia.

Camas de madera Se venden dos con sus mesitas de noche, de haya y caoba, estilo inglés, dos portabalcones seminuevos y vidrieras.—Plaza Mayor, Casa Pastor.

Callos Ungüento mágico Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando este ungüento tres días el paciente queda curado.

No falla en un solo caso. Pregunte a cualquier lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías.

Compra-venta Esta casa ofrece gran surtido en máquinas de coser y bordar, camas de hierro y madera y demás artículos del ramo.

También vende cuatro carrales de 15 y 20 cántaros. Calle de Valentín Calderón, número 42.—Palencia.

Los anuncios y suscripciones a EL DÍA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 imprenta de la Federación. Teléfono número 8.

Imprenta de la Federación Católico-Agraria

### Motores «Crossley»

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.  
Más de 4.000 INSTALACIONES funcionando en España.  
A. S. MAUDE, Apartado 584, MADRID

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estrabimilante, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespásmico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos é auten los pide